

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

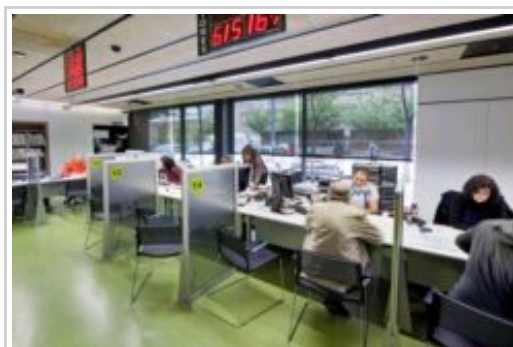
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Hacienda de Navarra activa el simulador de la Declaración de IRPF 2015

Esta herramienta permite a los y las contribuyentes la toma de decisiones fiscales antes de que finalice el año

Lunes, 14 de diciembre de 2015

Hacienda Tributaria de Navarra ha activado ya el [simulador oficial](#) de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) correspondiente a los ingresos de 2015, una herramienta que orienta sobre el resultado de la declaración que se presentará oficialmente durante la primavera de 2016 y que facilita la toma de decisiones fiscales antes de finalice el año en curso, especialmente a contribuyentes que se benefician de deducciones como las correspondientes a los planes de pensiones o vivienda.



Oficina de Hacienda.

Anualmente más de 30.000 contribuyentes navarros utilizan este servicio para obtener una estimación de su declaración de la renta y adaptar sus aportaciones antes de que finalice el año fiscal.

El uso de este simulador es anónimo y tiene un carácter meramente informativo. Para acceder a la aplicación no es necesaria ninguna autenticación. Una vez introducidos los datos correspondientes a los ingresos de 2015, el sistema realiza una estimación del resultado de la Declaración de la Renta atendiendo a la [normativa que ha estado vigente](#) durante 2015, por lo que no le influye la reforma fiscal que en estos momentos tramita el Parlamento de Navarra.

Su resultado no vincula ni al contribuyente ni a Hacienda, que recuerda que el simulador no almacena los datos introducidos por el contribuyente, por lo que su utilización en ningún caso exime de presentar una declaración formal una vez que se abra la campaña en el segundo trimestre de 2016.